Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2012-591

SALTA, 04 de Diciembre de 2012.

EXPEDIENTE Nº 10.365/2008

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2011-599 - mediante la cual se prorroga la designación interina de la Ing. Nélida A. Bayón – en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para la cátedra "Realidad Agropecuaria" de la Escuela de Agronomía hasta el 31 de Diciembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja prorrogar la designación interina de la Ing. Nélida Adelaida Bayón en el cargo de referencia a partir del 01 de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta nueva Resolución.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria Nº 06 de fecha 23 de noviembre de 2012 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que los fines que hubiere lugar se deja aclarado que la Ing. Bayón se encuentra sin goce de haberes en el cargo de referencia en razón de estar desempeñándose como Secretaria Académica de esta Facultad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Ing. Nélida Adelaida BAYON - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para la cátedra "Realidad Agropecuaria" de la Escuela de Agronomía - a partir del 01 de Enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de la presente prórroga a las economías de personal de esta Facultad del ejercicio 2013.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Bayón, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Lic. Nélida Marcela Romero Secretaria Técnica Facultad de Ciencias Naturales

W. 400

M.Sc. V.c. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich Decana

facultad de Ciencias Naturales